

INFORME DE GESTIÓN 2019

Instituto Roosevelt, Hospital Universitario

Dirección General

Dirección Administrativa y Financiera

Cifras en Miles de pesos



Contenido

1. Misión 2017-2021	2
2. Visión 2021	2
3. Planeación estratégica	2
4. Aseguramiento de la calidad	3
5. Cambios en la estructura organizacional.....	4
6. Análisis del estado de resultados y el balance general	5
6.1 Facturación	9
7. Presupuesto.....	10
8. Generalidades.....	11
9. Precios de Transferencia	14
10. Evolución predecible de la Institución.....	14
11. Operaciones miembros de la Junta o con los administradores	14
12. Cumplimiento de normas de propiedad intelectual	14
13. Información adicional.....	15

1. Misión 2017-2021

Generamos bienestar en la población infantil. Como Hospital Universitario sin ánimo de lucro, somos líderes en pediatría especializada, ortopedia y rehabilitación.

El Instituto Roosevelt es un Hospital Universitario sin Ánimo de Lucro, líder en pediatría especializada, ortopedia y rehabilitación. A partir del año 2019 cuenta con acreditación en salud en el grado de excelencia. Durante sus 72 años ha generado bienestar en la población infantil a través de una amplia oferta de servicios especializados, así mismo ha contribuido activamente en la educación y la generación de conocimiento para el beneficio de la comunidad.

Participa con experiencia y responsabilidad en el desarrollo del país, brindando una atención segura, oportuna y cálida.

2. Visión 2021

Ser el Hospital Universitario referente en atención pediátrica en Latinoamérica.

Durante la vigencia de la planeación estratégica actual (2017-2021) el Instituto Roosevelt se ha planteado trabajar en la preparación e implementación de las siguientes acreditaciones/certificaciones:

- Consolidación del sistema único de Acreditación Icontec
- Rehabilitación (CARF)
- Medio ambiente (Hospital verde)

Para el año 2021 el Instituto espera lograr:

- Generar ingresos anuales superiores a los 80 mil millones de pesos
- Acreditar un total de tres (3) centros de excelencia
- Certificar tres (3) programas adicionales de postgrado
- Llegar a un mínimo del 30% de los usuarios mediante canales alternativos de atención con una participación en la facturación de al menos el 2% al año.

3. Planeación estratégica

El Instituto Roosevelt asume la planeación estratégica como un componente dinámico y de generación de valor, por tal motivo realiza revisiones periódicas (trimestrales y anuales) consolidadas para evaluar el grado de avance de sus estrategias y realizar los ajustes que por motivos coyunturales, económicos, normativos, sociales o políticas deban ser tenidos en cuenta, a través de un esquema dinámico de asimilación y

monitoreo del entorno plantea el reto de trascender hacia un direccionamiento adaptativo que garantice la sostenibilidad y continuidad de las operaciones. Del mismo modo procura y garantiza la comunicación asertiva del avance de su planeación y el direccionamiento a todos los niveles de la organización mediante diversas estrategias.

Las áreas y objetivos estratégicos se detallan a continuación:

Tabla 1 Áreas e indicadores estratégicos

AREAS ESTRATEGICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
EXPERIENCIA DE LA GENTE	Garantizar una experiencia de servicio extraordinaria a todos nuestros usuarios
	Consolidarnos como centro de referencia internacional en pediatría especializada, ortopedia y rehabilitación
	Brindar servicios asistenciales y de gestión de forma oportuna mediante canales de atención virtual
NUESTRA GENTE	Consolidar el modelo de cultura institucional
	Acompañar de manera integral a los colaboradores y sus familias en la búsqueda de su felicidad
	Contar con personal altamente calificado
COMUNIDAD ACADÉMICA	Participar con las entidades educativas en la generación de programas certificados de postgrado
	Consolidarnos como grupo de investigación
MEJORAMIENTO CONTINUO Y GESTIÓN CLÍNICA	Alcanzar altos estándares de calidad de nivel internacional
	Consolidar los centros de excelencia
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD	Garantizar la sostenibilidad institucional

4. Aseguramiento de la calidad

Hasta el año 2018 el instituto Contó con la certificación en la norma técnica ISO 9001:2008 auditada por Icontec, a partir del año 2019 y por determinación de la Junta Directiva, el Comité de Dirección y el proceso de Calidad se establece que se ha logrado y agotado la madurez y la generación de valor a través de este esquema normativo y se procede a enfatizar y focalizar la gestión de calidad en el mantenimiento y avance de la acreditación voluntaria Icontec (sistema único de acreditación en salud) complementando con una mirada más cerca a los estándares internacionales de calidad en salud.

Las actividades necesarias para la obtención de la certificación CARF se han desarrollado desde el año 2019 esperando lograr su consolidación en el periodo 2020 - 2021.

El Instituto está adelantando las gestiones ante la CAR de Cundinamarca y las autoridades ambientales distritales (Secretaría Distrital de ambiente) para continuar con la acreditación en medio ambiente de acuerdo a los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial vigente. Las acciones tendientes a la consolidación como hospital verde se vienen trabajando en dos frentes, a nivel distrital con la Secretaría del Medio Ambiente en donde nos ubicamos en el nivel 3 y a nivel departamental a través del programa REDESCAR en articulación con la Corporación Autónoma Regional.

5. Cambios en la estructura organizacional

Se establecieron políticas que consolidaron las estructuras de las áreas conjuntas para lograr el objetivo de las sinergias de las áreas operativas y administrativas; durante el año 2019 se realizaron las siguientes modificaciones a la estructura organizacional:

- Se cambió el nombre de la unidad funcional “Administración” por “Servicios administrativos” y “Finanzas” por “Servicios financieros”
- Se creó el proceso “Jurídica” en la dirección “administrativa y financiera”
- Se cambió “Contratación y nómina” por “Administración de salarios” y se incluyeron en “Gestión humana” los subprocesos: “Planeación del talento humano”, “Vinculación y desvinculación”, “Capacitación y desarrollo” y “Bienestar”
- Las actividades del subproceso “Comunicaciones” las asume “Oficina de cooperación”.
- Mercadeo se trasladó como actividad del proceso “Gestión del negocio”
- Se trasladó el proceso “Admisiones” a la “Dirección de desarrollo institucional”
- Se trasladó la unidad funcional “Emprendimiento e innovación” junto con el subproceso “Proyectos y alianzas estratégicas” a la “Dirección de desarrollo institucional”
- Se eliminó el proceso “Nuevos canales de atención” y se trasladó como actividad del proceso “Gestión del negocio”
- Se incluyó “Costos” como proceso de la “Dirección de desarrollo institucional”
- Se incluyeron los subprocesos “Consulta externa –Sede Roosevelt Teletón-” y “Rehabilitación –Sede Roosevelt Teletón” en “Consulta externa” y “Rehabilitación” respectivamente.